

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

El alumnado interesado en **matricularse por primera vez en un ciclo de Formación Profesional Básica** para el curso 2023/24 deberán seguir este procedimiento. También aquel alumnado que está cursando un ciclo de FPB actualmente pero desean cambiar de centro educativo.

| Qué hacer | En qué fechas | Dónde acudir |
|---|---|---|
| Obtener la Clave de admisión | Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive) | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Presentar telemáticamente la solicitud | Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive) | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Aportar presencialmente la propuesta de incorporación a FPB (Consejo Orientador) | Hasta el 29 de junio | Centro solicitado en primera opción |
| Ver publicación de listas provisionales | 5 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales | Del 5 al 7 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Ver publicación de listas definitivas | 12 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas | Del 12 al 14 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Recoger el sobre de matrícula en el centro donde ha sido admitido/a | Del 14 al 21 de julio | Centro donde ha sido admitido/a |
| Formalizar matrícula presencialmente en el centro donde ha sido admitido/a | Del 13 al 18 de julio | Centro donde ha sido admitido/a |

FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO y GRADO SUPERIOR

El alumnado interesado en **matricularse por primera vez en un ciclo** de Formación Profesional de Grado Medio o de Grado Superior en régimen PRESENCIAL para el curso 2023/24 deberán seguir este procedimiento. También aquellas personas que están cursando actualmente un ciclo formativo pero desean cambiar de centro educativo.

| Qué hacer | En qué fechas | Dónde acudir |
|--|---|---|
| Obtener la Clave de admisión | Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive) | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Presentar telemáticamente la solicitud | Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive) | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Aportar presencialmente el Requisito académico (si procede) | Hasta el 3 de julio | Centro solicitado en primera opción |
| Ver publicación de listas provisionales | 7 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales | Del 7 al 10 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Ver publicación de listas definitivas | 20 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas | Del 20 al 23 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Una vez admitido/a en un centro, formalizar matrícula | | |
| Matrícula telemática (*) | Del 20 al 26 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Matrícula presencial: <ul style="list-style-type: none"> • Recoger el sobre de matrícula en el centro donde ha sido admitido/a • Formalizar matrícula presencialmente en el centro donde ha sido admitido/a • Foto alumnado día matrícula. (En el centro) | Del 21 al 27 de julio | Centro donde ha sido admitido/a |

(*) La gestión de los pagos obligatorios, no se pueden realizar telemáticamente. Es necesario acudir presencialmente al centro donde ha sido admitido para completar la matrícula. En caso contrario, la matrícula quedará condicionada al pago de los mismos en inicio del curso escolar.

FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Las personas interesadas en matricularse en un curso de especialización de Formación Profesional para el curso 2023/24 deberán seguir este procedimiento.

| Qué hacer | En qué fechas | Dónde acudir |
|---|---|---|
| Obtener la Clave de admisión | Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive) | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Presentar telemáticamente la solicitud junto con la documentación del Requisito académico | Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive) | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Aportar el Requisito académico si se obtiene en este curso | Del 28 de junio al 4 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Ver publicación de listas provisionales | 17 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales | Del 17 al 19 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Ver publicación de listas definitivas (*) | 25 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas | Del 25 al 27 de julio | https://portal.edu.gva.es/telematricula |
| Recoger el sobre de matrícula en el centro donde ha sido admitido/a | Del 28 de julio al 12 de septiembre | Centro donde ha sido admitido/a |
| Formalizar matrícula presencialmente en el centro donde ha sido admitido/a | Del 6 al 12 de septiembre | Centro donde ha sido admitido/a |